

República de Chile

I. Municipalidad de Zapallar
Secretaria Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDIA Nº 2.861/2013.-

ZAPALLAR, 04 de Julio de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18 695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol Nº 320/2012 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaiso que me nombra Alcalde de la Comuna; D.F.L. Nº 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación Nºs 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a l. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educacionales de la Comuna; La Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto de Alcaldía N° 2 363/2013, de fecha 31 de Mayo de 2013, que nombra Alcaldesa Subrogante a doña Ximena Olivares Cerpa

CONSIDERANDO:

- Memorándum № 774/2013, de fecha 03 de Julio de 2013, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- Memorándum № 27/2013, de fecha 03 de Julio de 2013, emitido por el Director del Departamento de Educación

DECRETO:

1º DESIGNESE en Cometido Funcionario al Señor LUIS FABIAN CISTERNAS ACEVEDO, Chofer DAEM para y desempeñar las funciones en:

Fecha		Destino	1	Motivo			Vonto	
05 07 2013	, ^	ona del Mar	; !	Mantención y arreglo bus volare BSZL-51 e	n	Ś	14 752	
				taller crucianni.	ì			

- 2º PAGUESE al funcionario la suma de \$ 14.752.- (catorce mil setecientos cincuenta y des peses) como comisión de γ servicios
- 3º IMPUTESE el gasto al Item 215.21.03.004.001.000: "Remuneraciones Personal Administrativo".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C. EDUÇACION - Viáticos Fabran Cistemas Acevedo

DISTRIBUCION:

1 - OFICINA DE TRÁNSPARENCIA

2 - DEPTO EDUCACION

3 - DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

4 - ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

XIMENA/OLIVARES CERPA Álcaldesa (S)